

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
AGROAVICOLA JAIME CASTAÑEDA F. CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los treinta y un días del mes de Mayo del año dos mil diecinueve, en las oficinas principales de la compañía y siendo las 12H00, se reúne la totalidad de los socios de la compañía AGROAVICOLA JAIME CASTAÑEDA F. CÍA. LTDA., en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Encontrándose presente el 100% del capital social de la Compañía que es de US \$ 400,00, los socios renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto con el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituye la Junta General Universal de socios, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del informe de Gerente.
2. Aprobación de los Informes económicos del período 2.018
3. Asuntos varios.

Preside la sesión la Srta. ANA CASTAÑEDA en su calidad de Presidente/a y actúa como Secretario ad-Hoc el Sr. Dr. JAIME CASTAÑEDA en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía. Se dispone que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día:

Primer punto del orden del día, Se da apertura y se brinda lectura al informe económico del año 2.018 por parte del Sr. Gerente General, el cual es aprobado por unanimidad y se da paso al siguiente punto.

Segundo punto del orden del día, De igual manera se da la apertura por parte del Directorio y se realiza la respectiva presentación de los Balances del período 2018, los mismos que se son revisados analizados e interpretados y sin objeción alguna son aprobados, por lo que la Junta solicita se dé paso al último punto del día.

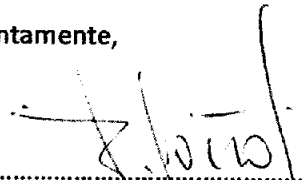
Tercer punto del orden del día, Se solicita al Departamento contable se proceda con el envío y legalización de la información obtenida a los entes respectivos entes reguladores, cumpliendo así con lo exigido por el Estado Ecuatoriano.

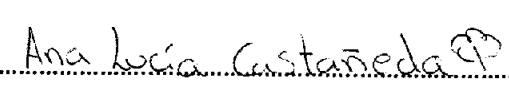
Cumplido con el orden del día y no habiendo más que tratar, se dispone la redacción del Acta y se dé por terminada la reunión.

Para sustento y aceptación de lo enunciado, firman los socios presentes incluidos los debidamente autorizados en representación de los socios ausentes.

Una vez redactada el acta correspondiente, se reinstala la Junta General Ordinaria Universal y se brinda lectura, la misma que es aprobada y para constancia de las partes se suscribe. Se levanta la sesión siendo las 15H00.

Atentamente,


Sr. Dr. Jaime Castañeda Flores
Gerente General/ Secretario Ad-Hoc
Socio/Accionista


Srta. Ana Castañeda
Presidente
Socio/Accionista